

ÍNDICE SISTEMÁTICO

PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN	7
PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN	11
PRÓLOGO A LA TERCERA EDICIÓN	15
ABREVIATURAS	27
CAPÍTULO I. LA ABOGACÍA Y LOS COLEGIOS	29
1. CONCEPTO	31
2. DEFINICIÓN LEGAL DE ABOGADO	31
3. DEFINICIÓN EN LA JURISPRUDENCIA	32
4. CAMPOS DE ACTUACIÓN DE LA ABOGACÍA	33
5. CONDICIONES ESENCIALES DEL PROFESIONAL DE LA ABOGACÍA	34
6. CATEGORÍAS DE COLEGIADOS	35
7. LA ABOGACÍA EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	36
8. COLEGIACIÓN OBLIGATORIA	37
9. CONSTITUCIONALIDAD DE LA COLEGIACIÓN OBLIGATORIA	37
10. CONCEPTO, FINES, FUNCIONES Y NORMAS APLICABLES A LOS COLEGIOS DE LA ABOGACÍA	39
11. LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL EN ESPAÑA	42
12. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COLEGIOS ..	43
13. COLEGIACIÓN ÚNICA	48
14. LA COORDINACIÓN NACIONAL DE LOS COLEGIOS. EL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA	49
15. LOS CONSEJOS AUTONÓMICOS	54
16. LA CCBE	55

CAPÍTULO II. LA DEONTOLOGÍA EN GENERAL	57
1. INTRODUCCIÓN.....	59
2. LAS NORMAS Y SUS CLASES.....	60
3. LA APORTACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA A LA DEONTOLOGÍA.....	61
4. DEFINICIÓN DE DEONTOLOGÍA	64
5. PRECISIÓN DEL CONCEPTO DE PROFESIONAL DE LA ABOGACÍA A LOS EFECTOS DEONTOLÓGICOS	66
6. FUENTES DE LA DEONTOLOGÍA	70
7. CODIFICACIÓN DE LA DEONTOLOGÍA.....	73
8. LOS CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS	76
9. NORMAS DEONTOLÓGICAS DEL ESTATUTO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA DE 2001 Y SU IMPUGNACIÓN .	79
10. LAS MODERNAS TENDENCIAS SOBRE LA CODIFICACIÓN; LA DEONTOLOGÍA Y LA LIBRE COMPETENCIA; LA DIRECTIVA DE SERVICIOS.....	80
11. UNIDAD Y PLURALIDAD DE LA DEONTOLOGÍA: UN CÓDIGO DEONTOLÓGICO UNIVERSAL.....	82
12. EL CÓDIGO DE CONDUCTA ANTE EL TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL.....	83
13. LEGALIDAD, TIPICIDAD, PUBLICIDAD Y PREVISIBILIDAD DE LA NORMA DEONTOLÓGICA.....	84
CAPÍTULO III. LOS PRINCIPIOS INSPIRADORES DE LA DEONTOLOGÍA. LA INDEPENDENCIA	91
1. LOS PRINCIPIOS DE LA DEONTOLOGÍA	93
2. EL PRINCIPIO DE INDEPENDENCIA	95
3. LA INDEPENDENCIA ANTE EL JUEZ	97
4. EL AMPARO COLEGIAL.....	99
5. LA INDEPENDENCIA FRENTE AL CLIENTE Y FRENTE A SÍ MISMO: EL CONFLICTO DE INTERESES	101
6. ACTUACIÓN EN BENEFICIO DE TODAS LAS PARTES; LA ACTUACIÓN EN TEMAS MATRIMONIALES Y DE FAMILIA..	108
7. LAS INCOMPATIBILIDADES COMO SALVAGUARDA DE LA INDEPENDENCIA.....	110
CAPÍTULO IV. LOS PRINCIPIOS INSPIRADORES DE LA DEONTOLOGÍA: LA LIBERTAD	113
1. LIBERTAD E INDEPENDENCIA.....	115

2.	LA LIBERTAD DE DEFENSA	116
3.	LA LIBERTAD DE ELECCIÓN DEL CLIENTE	121
4.	LA LIBERTAD DE ESTABLECIMIENTO	125
5.	LA LIBERTAD FUNCIONAL	129
6.	LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN	131

CAPÍTULO V. LOS PRINCIPIOS INSPIRADORES DE LA DEONTOLOGÍA: LA DIGNIDAD 137

1.	LA DIGNIDAD COMO ELEMENTO INSPIRADOR DE LA DEONTOLOGÍA.....	139
2.	CONCEPTO DE DIGNIDAD.....	140
3.	LA DIGNIDAD EN EL NEGAE.....	146
4.	LA DIGNIDAD EN LOS CONGRESOS DE LA ABOGACÍA... ..	147
5.	LA TOGA Y EL ATUENDO.....	149
6.	OTROS «PRIVILEGIOS» DE LA ABOGACÍA.....	152

CAPÍTULO VI. LOS PRINCIPIOS INSPIRADORES DE LA DEONTOLOGÍA: LA CONFIANZA E INTEGRIDAD 155

1.	SIGNIFICADO	157
2.	LA CONFIANZA E INTEGRIDAD EN EL CÓDIGO DEONTO-LÓGICO.....	157
3.	LA PROBIDAD	161
4.	EL JURAMENTO O PROMESA COMO COMPROMISO PÚBLICO DE ACTUACIÓN.....	162
5.	PARCIALIDAD E IMPARCIALIDAD.....	164
6.	LA ACTUACIÓN A FAVOR DE PERSONAS CON INTERESES EN CONFLICTO.....	169
7.	LA MEDIACIÓN	170
8.	EL DESINTERÉS Y LA VERACIDAD.....	173

CAPÍTULO VII. LOS PRINCIPIOS INSPIRADORES DE LA DEONTOLOGÍA: LA CONFIDENCIALIDAD Y EL SECRETO PROFESIONAL..... 175

1.	EL SECRETO PROFESIONAL.....	177
2.	ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL SECRETO	178
3.	EL SECRETO PROFESIONAL EN EL CÓDIGO DEONTO-LÓGICO	179
4.	EL SECRETO PROFESIONAL EN EL NEGAE	182
5.	NATURALEZA DEL SECRETO PROFESIONAL	184
6.	DOCTRINA CONSTITUCIONAL DEL SECRETO.....	185

7.	EL DEBER DE GUARDAR SECRETO DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DEL CLIENTE DE OFICIO	185
8.	CONFIGURACIÓN PENAL DE LA VULNERACIÓN DEL DEBER DE GUARDAR SECRETO.	187
9.	OBJETO DEL SECRETO.	187
10.	LA DISPENSA DE LA OBLIGACIÓN DE GUARDAR EL SECRETO	189
11.	EXCEPCIONES A LA OBLIGACIÓN DE GUARDAR EL SECRETO	191
12.	SECRETO PROFESIONAL Y BLANQUEO DE CAPITALS.	193
13.	EL SECRETO PROFESIONAL DEL TESTIGO	195
14.	ENTRADA Y REGISTRO DE DESPACHOS	197
15.	EL SECRETO DE LAS COMUNICACIONES CON EL CLIENTE.	199
16.	EL SECRETO PROFESIONAL EN EL EJERCICIO EN GRUPO ..	202

CAPÍTULO VIII. LOS PRINCIPIOS INSPIRADORES DE LA DEONTOLOGÍA: LA TRANSPARENCIA 205

1.	TRANSPARENCIA EXIGIBLE AL ABOGADO Y A LA ABOGADA	207
2.	LOS HONORARIOS Y EL DERECHO A PERCIBIRLOS COMO RETRIBUCIÓN DEL TRABAJO	209
3.	BREVE DESARROLLO HISTÓRICO.	210
3.1.	Los honorarios máximos	210
3.2.	Las tarifas mínimas	211
3.3.	Los baremos orientadores	212
3.4.	La libertad total de pactos	213
3.5.	La situación actual.	214
4.	LA PREVISIBILIDAD DE LOS HONORARIOS: LA HOJA DE ENCARGO	217
5.	LA PROVISIÓN DE FONDOS.	219
6.	LA INTERVENCIÓN DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS EN MATERIA DE HONORARIOS.	220
7.	LA RENDICIÓN DE CUENTAS COMO OBLIGACIÓN	223
8.	LA COMPENSACIÓN DE HONORARIOS CON FONDOS DEL CLIENTE	225
9.	LA RETENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN COMO GARANTÍA PARA EL COBRO	227
10.	ASPECTOS DEONTOLÓGICOS DE LA IMPUGNACIÓN DE HONORARIOS.	229
11.	TRATAMIENTO DE FONDOS AJENOS.	230
12.	LA CUOTA <i>LITIS</i>	235
13.	LA PARTICIÓN DE HONORARIOS	237

14.	PAGOS POR CAPTACIÓN DE CLIENTELA.....	239
15.	OTRAS OBLIGACIONES DEONTOLÓGICAS EN RELACIÓN A LOS HONORARIOS	239
16.	INTERESES DE LOS FONDOS DE TERCEROS.....	240

CAPÍTULO IX. LAS RELACIONES CON OTROS PROFESIONALES DE LA ABOGACÍA 243

1.	NECESIDAD DE QUE EL PROFESIONAL DE LA ABOGACÍA ACTÚE COMO TAL PARA QUE LAS RELACIONES SE RIJAN POR LA DEONTOLOGÍA.....	245
2.	PECULIARIDADES DE LA RELACIÓN CON LOS COMPAÑEROS	246
3.	RELACIONES CON QUIEN LE SUCEDA O A QUIEN SUCEDA EN LA DEFENSA: LA SUSTITUCIÓN; LA VENIA.....	247
4.	SITUACIONES ESPECIALES: EL CLIENTE PRESO Y EL LETRADO DE OFICIO	252
5.	RELACIONES ENTRE QUIENES QUE DEFIENDEN INTERESES CONTRAPUESTOS.....	253
6.	ACCIONES CONTRA ABOGADAS Y ABOGADOS: LA MEDIACIÓN DECANAL	258
7.	COMUNICACIONES ESCRITAS ENTRE PROFESIONALES DE LA ABOGACÍA. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y REMITIDA	260
8.	SUSTITUCIÓN EN LA DEFENSA Y CONFIDENCIALIDAD DE LAS COMUNICACIONES.....	265
9.	LA SEGUNDA OPINIÓN	267
10.	LA RELACIÓN CON LOS CLIENTES DEL DESPACHO DONDE SE PRESTARON SERVICIOS	269

CAPÍTULO X. LAS RELACIONES CON EL CLIENTE 273

1.	EL MÁXIMO CELO Y DILIGENCIA COMO PRINCIPAL OBLIGACIÓN CON EL CLIENTE	275
2.	LA FIGURA DEL CLIENTE EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO. EL ORIGEN DE LA EXPRESIÓN.....	276
3.	LA RELACIÓN DE CONFIANZA; LA HOJA DE ENCARGO; LA ACTUACIÓN DEL PROFESIONAL QUE CARECE DE INSTRUCCIONES; EL ERROR COMO INFRACCIÓN DEONTOLÓGICA	278
4.	ESTABLECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON EL CLIENTE. NATURALEZA JURÍDICA DEL ENCARGO DEL CLIENTE. MANDATO Y ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS	285

5.	ESPECIALIDAD DE LA RELACIÓN CUANDO HAY DESIGNACIÓN COLEGIAL EN TURNO DE OFICIO	287
6.	OBLIGACIÓN DE IDENTIFICARSE ANTE EL CLIENTE	292
7.	RENUNCIA A LA ACTUACIÓN FRENTE AL CLIENTE.	294
8.	EL DEBER DE INFORMAR AL CLIENTE.	296
9.	LA OBLIGACIÓN DE CONTINUAR CON LA DEFENSA.	299
10.	LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS LEGÍTIMOS Y LA PROLONGACIÓN INDEBIDA DE LOS JUICIOS	299
11.	RETENCIÓN DE DOCUMENTOS.	301
12.	EL ASEGURAMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL	302
13.	OBLIGACIONES EN MATERIA DE RECLAMACIONES	304

CAPÍTULO XI. LAS RELACIONES CON LA PARTE CONTRARIA. 305

1.	DEFINICIONES.	307
2.	REGULACIÓN POSITIVA	309
3.	BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	313
4.	ORIGINALIDAD DE LA NORMA ESPAÑOLA.	314
5.	EXCEPCIONES A LA NORMA DE ABSTENCIÓN	315
6.	LA LESIÓN A LA PARTE CONTRARIA	317

CAPÍTULO XII. LAS RELACIONES CON EL COLEGIO. 319

1.	ESPECIALIDAD DE ESTA RELACIÓN	321
2.	LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR LA NORMATIVA	322
3.	EL RESPETO A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LOS COLEGIOS.	324
4.	LA CONTRIBUCIÓN A LAS CARGAS COLEGIALES.	328
5.	LA BAJA COLEGIAL POR IMPAGO DE CUOTAS.	329
6.	LA REHABILITACIÓN.	331
7.	LAS HABILITACIONES Y LA COMUNICACIÓN DE LA ACTUACIÓN EN ÁMBITO DISTINTO DEL ÁMBITO COLEGIAL.	333
8.	LA DENUNCIA DEL INTRUSISMO Y DE OTROS SUPUESTOS DE EJERCICIO ILEGAL	334
9.	LA DENUNCIA DE LOS AGRAVIOS Y ATENTADOS	336
10.	LA COMUNICACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y DE LAS INCIDENCIAS.	337
11.	LA OBLIGACIÓN DE MANTENER DESPACHO Y DE ATENDER LA PREVISIÓN SOCIAL. CONCEPTO DE DESPACHO ABIERTO	338
12.	LOS DEBERES DE ABSTENCIÓN	339
13.	DERECHOS FRENTE AL COLEGIO: PETICIÓN Y OTROS DERECHOS.	339

14.	LA UTILIZACIÓN DEL TÍTULO DE ABOGADO O ABOGADA Y SU TRADUCCIÓN	341
15.	OTRAS OBLIGACIONES FRENTE AL COLEGIO	343
CAPÍTULO XIII. LAS RELACIONES CON LOS TRIBUNALES		345
1.	EL PROFESIONAL QUE EJERCE LA ABOGACÍA COMO COLABORADOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	347
2.	EL PROTOCOLO DE SALA	349
3.	EL RESPETO COMO OBLIGACIÓN DE FORMA	351
4.	LAS OBLIGACIONES DE FONDO: LA LEALTAD Y LA VERACIDAD	352
5.	OTRAS NORMAS CONTENIDAS EN EL NEGAE SOBRE LA MATERIA	354
6.	LA PUNTUALIDAD	355
7.	LA «POLICÍA DE ESTRADOS»	356
8.	LA INASISTENCIA A JUICIO	358
9.	LA RENUNCIA A LA DEFENSA	358
10.	OTRAS OBLIGACIONES	360
CAPÍTULO XIV. LAS OTRAS RELACIONES DEL PROFESIONAL DE LA ABOGACÍA		361
1.	RELACIONES CON OTROS PROFESIONALES Y CON TERCEROS	363
2.	LA OBLIGACIÓN DE CONTESTAR LA CORRESPONDENCIA	364
3.	RELACIONES CON LOS PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES	364
4.	RELACIONES CON NOTARIOS, CON OFICIALES DE NOTARÍAS Y CON REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y MERCANTILES	366
5.	RELACIONES CON ABOGADOS DEL ESTADO, LETRADOS Y FUNCIONARIOS DE LAS CORTES	369
6.	RELACIONES CON GRADUADOS SOCIALES	369
7.	RELACIONES CON LOS «AGENTES DE NEGOCIOS»	370
8.	RELACIONES CON LOS AGENTES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	371
9.	RELACIONES CON LOS AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y CON LOS GESTORES INTERMEDIARIOS DE PROMOCIONES DE EDIFICACIÓN	371
10.	RELACIONES CON AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS	372

11.	INCOMPATIBILIDADES CON GESTORES ADMINISTRATIVOS	372
12.	EL ASESORAMIENTO FISCAL	373
13.	EL MANTENIMIENTO DE VÍNCULOS PROFESIONALES CON PROFESIONALES INCOMPATIBLES: LOS DERECHOS ADQUIRIDOS	374
14.	LA COMPATIBILIDAD CON LA PROFESIÓN DE ADMINISTRADOR DE FINCAS	375
15.	RELACIONES CON LOS AUDITORES DE CUENTAS: LA SENTENCIA NOVA	375
16.	LAS RELACIONES CON SOCIOS NO PROFESIONALES EN LAS SOCIEDADES PROFESIONALES	377
17.	LAS RELACIONES CON LOS CUERPOS DE SEGURIDAD	379
18.	RELACIONES CON ÁRBITROS	382
19.	RELACIONES CON TESTIGOS	383
20.	RELACIONES CON PERITOS	384
21.	LAS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	385
22.	RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	385
23.	RELACIONES CON EL PÚBLICO EN GENERAL: LA PUBLICIDAD	388
24.	LAS RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MEDIANTE EL EMPLEO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	393